

# Infografía de Ciberseguridad

Task 1



Cofinanciado por la Unión Europea  
Mecanismo «Conectar Europa»

is4k INTERNET  
SEGURA  
FORKiDS

## ÍNDICE

<b>1. Introducción.....</b>	<b>3</b>
1.1. Objetivo .....	3
1.2. Nivel educativo.....	3
1.3. Metodología .....	3
1.4. Recursos logísticos .....	3
1.4.1. Otras necesidades: .....	3
1.5. Competencias trabajadas .....	4
<b>2. Ficha resumen .....</b>	<b>5</b>
<b>3. Descripción de la actividad .....</b>	<b>6</b>
3.1. Sesión 01 .....	6
3.1.1. Introducción: de forma previa al inicio de la actividad (5') .....	6
3.1.2. Temática y destinatarios (5').....	6
3.1.3. En el apartado <i>Observaciones</i> se incluyen algunas orientaciones sobre posibles adaptaciones que se podrían realizar. Recogida de información (20').....	6
3.1.4. Investigar para completar información (40') Sesión 1 de 2 (20') .....	6
3.2. Sesión 02 .....	7
3.2.1. Investigar para completar información - Sesión 2 de 2 (20') .....	7
3.2.2. Organizar, analizar y sintetizar la información. (30') .....	7
3.3. Sesión 03 .....	7
3.3.1. Diseño (10') .....	7
3.3.2. Elaboración de la Infografía (40').....	7
3.4. Sesión 04 .....	8
3.4.1. Presentación de la Infografía (50') .....	8
<b>4. Notas para el personal docente .....</b>	<b>9</b>
4.1. Orientaciones para el desarrollo de la actividad.....	9
4.1.1. Pautas a seguir para la elaboración del trabajo de investigación .....	9
4.1.2. Pautas a seguir para la elaboración de Infografías .....	9
4.1.3. Orientaciones para la elección de las recomendaciones de uso seguro y responsable de la red .....	11
4.2. Orientaciones para la evaluación de la actividad .....	12
4.3. Observaciones .....	12

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ficha resumen de la actividad.....	5
Tabla 2. Condiciones Creative Commons y Licencias.....	10

## 1. INTRODUCCIÓN

---

### 1.1. Objetivo

El alumnado diseñará una infografía dirigida a compañeras y compañeros de cursos inferiores que recoja las principales recomendaciones para realizar un uso seguro y responsable de la red. Para ello realizarán una investigación sobre la temática y tomarán como referencia el aprendizaje adquirido sobre uso seguro tras la participación del centro en el [Programa Jornadas escolares para un uso seguro y responsable de la red](#) o en posteriores acciones formativas realizadas por el personal docente del Centro Educativo, así como los conocimientos adquiridos por otras vías.

### 1.2. Nivel educativo

La infografía deberá ser elaborada por el alumnado 3º ESO y/o niveles superiores. Se persigue que dicho alumnado, además de trabajar el compromiso de concienciación en torno a la importancia de la seguridad y la responsabilidad en el ámbito digital, se convierta en protagonista activo y agente del cambio con capacidad para influir en su entorno más cercano, sus propias compañeras y compañeros de menor edad.

Por tanto, el colectivo destinatario de la infografía será el alumnado de 1º ESO y/o alumnado de 6º de Primaria, fomentando así, la oportunidad para realizar acciones de colaboración entre Centros de Educación Secundaria y de Educación Primaria.

### 1.3. Metodología

El medio digital permite incorporar en los procesos de enseñanza-aprendizaje la producción multimedia, recursos que generan nuevas posibilidades de expresión y creatividad para el alumnado y las escuelas, transformándolas en oportunidades de aprendizaje.

Metodológicamente aprovecharemos este elemento de interés y motivación que constituye para el alumnado la elaboración de un producto digital.

Estar dirigida a sus pares, a estudiantes de menor edad, añade un componente de responsabilidad. Por este motivo, para el desarrollo de esta actividad el alumnado deberá llegar a reflexiones éticas que incluyan elementos de responsabilidad, seguridad y solidaridad en el ámbito digital.

### 1.4. Recursos logísticos

- Ordenador con conexión a Internet para el personal docente, conectado a un proyector de imagen o pizarra electrónica, pizarra o papelógrafo.
- Ordenadores con conexión a Internet para actividades del alumnado (al menos 1 ordenador por cada 2 personas) y auriculares para la escucha individual de audios y otros recursos multimedia).

#### 1.4.1. Otras necesidades:

- Registro previo de la herramienta seleccionada para la elaboración de Infografías.

- Creación de cuentas de usuario para [elaborar un formulario en Google Drive](#) que permita recoger las prácticas de riesgo de uso de Internet, entre menores.

## 1.5. Competencias trabajadas

El desarrollo completo de esta actividad implica trabajar competencias digitales de las siguientes áreas, según el [Marco Común de la Competencia Digital Docente. INTEF 2017](#)

- **Seguridad:** al entender las principales pautas de protección de información y datos personales, protección de la identidad digital, medidas de seguridad y uso responsable y seguro.
- **Información y alfabetización informacional:** con la búsqueda de recursos y la selección de la información más adecuada.
- **Creación de contenidos digitales:** al utilizar la tecnología para presentar la información de forma visual se trabajan las competencias vinculadas a la creación de contenidos digitales, así como otros aspectos como los derechos de autoría y licencias.

Además, con esta actividad se pretende:

- **Formación por Investigación:** los menores refuerzan sus conocimientos en el uso responsable de las TIC a partir de su propia investigación integrando diferentes aprendizajes tanto formales como informales.
- **Formación entre pares:** participan de manera activa en el desarrollo de materiales para su uso propio y para sus iguales.
- **TIC como fin y recurso:** utilizar las TIC como fin, pero también como recurso, como herramienta del propio proceso de aprendizaje.
- **Carácter integrador:** integrar diferentes áreas de aprendizaje (investigación sobre uso seguro; investigación sobre prácticas de riesgo; producción multimedia; comunicación; difusión...) a través de la implicación de docentes de diferentes áreas y/o niveles para un objetivo común.
- **Otros:** se contribuye a desarrollar la creatividad, hábitos de trabajo individual y de equipo, actitudes de confianza en sí mismos, adquirir habilidades para la prevención, sentido crítico, ...

## 2. FICHA RESUMEN

Task 1: Infografía de Ciberseguridad		
<b>Objetivo</b>	Elaborar y diseñar una infografía, dirigida a compañeras y compañeros de cursos inferiores (6º de Primaria /1º ESO) que recoja las principales recomendaciones para realizar un uso seguro y responsable de la red.	
<b>Colectivo destinatario</b>	Alumnado de 3º ESO y/o niveles superiores	
<b>Producto final a generar / Recursos</b>	Infografía	<u>Recursos:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenadores con conexión a Internet/auriculares.</li> <li>• Al menos una cuenta de Gmail por cada equipo.</li> </ul>
	Mural/cartel informativo (alternativa analógica*)	<u>Recursos:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cartulinas, material de dibujo, etc.</li> </ul>
<b>Nº de sesiones</b>	4 sesiones de 50 minutos	
<b>Nivel de dificultad</b>	Medio-bajo	

*Alternativa analógica\*: En el caso de no disponer de equipos multimedia adecuados.*

*Tanto los niveles educativos reflejados, como los tiempos y número de sesiones son orientativos, entendiendo que las actividades planteadas pueden ser perfectamente replicables a otros niveles educativos, por lo que cada centro en función de sus necesidades y disponibilidad seleccionará los niveles y adaptará los tiempos más adecuados.*

*Un alumnado digital seguro y responsable debe ser capaz de entender los principales riesgos relacionados con el uso de las TIC, detectar situaciones de riesgo, utilizar estrategias para actuar ante ellas y desarrollar prácticas de prevención para disfrutar de la tecnología de forma segura.*

## 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

---

### 3.1. Sesión 01

#### 3.1.1. Introducción: de forma previa al inicio de la actividad (5')

Abordaremos de forma breve y clara las siguientes cuestiones: ¿Qué es una infografía?

- ¿Cuáles son los principales pasos para elaborarla?
- ¿Qué recomendaciones debo tener en cuenta para elaborar una buena infografía?

#### 3.1.2. Temática y destinatarios (5')

Presentamos la propuesta de la temática a tratar: "**Infografía para un alumnado digital seguro y responsable de la red**" y del público destinatario.

Es importante que todo el alumnado tenga claro el contenido a tratar y el público al que va dirigido la infografía. Tras la presentación, es el momento de hacer los ajustes necesarios, bien adaptando la temática prevista a las necesidades del centro educativo, bien centrándose más en los intereses del propio alumnado.

Al finalizar este proceso de concreción de la temática, debemos tener clara las respuestas a las preguntas **¿Qué queremos contar? y ¿A quién se lo vamos a contar?**

#### 3.1.3. En el apartado *Observaciones* se incluyen algunas orientaciones sobre posibles adaptaciones que se podrían realizar. Recogida de información (20')

Una vez concretada la temática, el alumnado deberá reflexionar y responder a las siguientes preguntas:

- **¿Contamos con toda la información necesaria para estructurar la infografía?**

El alumnado deberá reflexionar en torno al aprendizaje adquirido a través de la participación del Centro Educativo en el [Programa Jornadas Escolares para un uso seguro y responsable de la red](#), teniendo también en cuenta los conocimientos adquiridos de forma autónoma o a través de su propia experiencia.

- **¿Necesitamos más datos?**

Con esta actividad trabajaremos la búsqueda de información relacionada con el uso seguro de Internet, la selección de fuentes fiables y actualizadas y referenciarlas de forma adecuada.

*Apóyate en datos conseguidos de fuentes fiables.*

#### 3.1.4. Investigar para completar información (40') Sesión 1 de 2 (20')

De forma complementaria, se plantea realizar un trabajo de investigación sobre el alumnado destinatario de la Infografía, con objeto de incidir sobre recomendaciones concretas. Así, se involucra al alumnado para que investigue problemas reales relacionados con un uso no adecuado de las TIC.

Para ello, se propone la elaboración de un formulario en [Google Drive](#) con objeto de realizar una breve encuesta sobre posibles *prácticas de riesgo*, en relación al uso de la red realizadas por del alumnado destinatario de la Infografía.

El docente, en colaboración con la dirección del centro, seleccionará la forma más adecuada para compartir el formulario.

La utilización de diferentes técnicas de tratamiento y síntesis de la información como la comparación, resumen, creación de gráficos, clasificación, etc. nos permitirá establecer conclusiones y, en su caso, reformular la información para incidir sobre determinados aspectos como, por ejemplo, aquellos dirigidos a establecer pautas de seguridad ante el conocimiento de determinadas prácticas de riesgo.

## 3.2. Sesión 02

### 3.2.1. Investigar para completar información - Sesión 2 de 2 (20')

Continuación de la actividad iniciada en la sesión anterior.

### 3.2.2. Organizar, analizar y sintetizar la información. (30')

En la segunda parte de esta sesión abordaremos la organización de toda la información obtenida, la analizaremos y sintetizaremos. Es recomendable establecer bloques con todos los datos sintetizados y observar la necesidad de incorporar imágenes que ayuden a la comprensión del mensaje.

## 3.3. Sesión 03

### 3.3.1. Diseño (10')

Existen numerosas aplicaciones para la realización de Infografías como [Edu Gloster](#); [Piktochart.com](#). Nosotros os proponemos la utilización de [Canva](#) por tratarse de un software gratuito y sencillo para la creación de elementos visuales, con una curva de aprendizaje muy baja al alcance de cualquier persona usuaria con pocos conocimientos. Es necesario registrarse. [Acceso a tutorial](#).

En primer lugar, se propondrá al alumnado que analice las posibles alternativas para el diseño. La propia aplicación que utilicemos para elaborar la infografía incluirá diferentes opciones a seleccionar, que se podrán modificar, además de poder utilizar imágenes y otros elementos gráficos.

### 3.3.2. Elaboración de la Infografía (40')

Es el momento de acceder a la herramienta gratuita seleccionada para crear infografías. En el caso de Canva, la alternativa propuesta, cuenta con un banco de imágenes propio, pero si por cualquier motivo se necesita buscar otras imágenes es un buen momento para recordar el concepto de propiedad intelectual y derechos de autoría, las licencias de propiedad intelectual "Copyright", así como las posibilidades que nos ofrecen las licencias [Creative Commons](#).

El personal docente recordará la existencia de diferentes recursos digitales para el uso de imágenes con licencia libre, como el buscador de imágenes de [Creative Commons](#) o las

plataformas que ofrecen recursos gráficos que se pueden utilizar libremente, como por ejemplo [Pixabay](#).

Una vez elaborada la infografía, y en coordinación con la dirección del centro educativo, se elegirá la forma o formas más adecuadas para compartirla:

- Blog o web del centro educativo
- Redes Sociales
- Instalaciones del centro educativo: salón de actos, sala de exposiciones, pasillos, etc. y/o descarga en formato imagen o PDF.
- Otras.

## 3.4. Sesión 04

### 3.4.1. Presentación de la Infografía (50`)

Se realizará una presentación al grupo o grupos destinatarios de la infografía, 6º de primaria y/o 1º ESO.

Se dedicarán 20 minutos a la preparación de la presentación, durante los 30 minutos restantes se realizará la exposición y se atenderá a las preguntas que puedan surgir.

En esta presentación además de compartir y entregar la Infografía final, el alumnado realizará una breve exposición sobre la elección y explicación de las recomendaciones expuestas.

Si se dispone de tiempo, puede ser muy interesante que también expliquen los pasos seguidos para la elaboración de la infografía, es decir, toda la parte previa de investigación. Así, por ejemplo, se hace consciente al alumnado destinatario, cómo la encuesta que han cubierto sobre prácticas de riesgo sirve para personalizar las recomendaciones que finalmente forman parte de la infografía. Entendemos que también forma parte del aprendizaje.

Si se ha elaborado más de una infografía se puede optar por realizar una sesión adicional para su presentación e incluso involucrar al alumnado destinatario en la elección de la infografía que considera más clara, informativa y de diseño más atractivo.

*Respetar la propiedad intelectual de cada contenido publicado en la red. Los derechos de autor es un elemento muy importante que debemos tener en cuenta cuando queremos utilizar información externa. Esto también aplica a las imágenes.*

## 4. NOTAS PARA EL PERSONAL DOCENTE

### 4.1. Orientaciones para el desarrollo de la actividad

Una **infografía** es un conjunto de textos, datos, imágenes, gráficos u otros elementos de diseño que pretenden explicar de manera clara y sencilla una determinada información. Por tanto, la elaboración de una infografía tiene un propósito informativo y facilitador de una comunicación concreta.

Muy utilizada en el ámbito educativo, resulta de gran ayuda para docentes a la hora de transmitir determinada información. Si proporcionamos al alumnado las herramientas necesarias para que sean quienes construyan la infografía, estaremos aprovechando sus estímulos y motivación ante lo visual, con la finalidad de enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de fomentar la creatividad y la iniciativa del alumnado.

Para el desarrollo de esta actividad los estudiantes deben llegar a reflexiones éticas que incluyan elementos de responsabilidad, seguridad y solidaridad en el ámbito digital.

#### 4.1.1. Pautas a seguir para la elaboración del trabajo de investigación

- Plantear un formulario anónimo. Es decir, no realizaremos un formulario con campos obligatorios de datos personales. Aun así, es conveniente incluir alguna descripción al formulario donde se destaque que no se está obteniendo información de la identidad de quien lo está cumplimentando.
- Este tipo de cuestiones ayudarán, tanto al alumnado que se encarga de liderar la actividad, como a los estudiantes que cumplimentan el a reflexionar y valorar la importancia de los datos personales.
- Utilizar un título que no haga referencia a *prácticas de riesgo*, por ejemplo “Cuestionario sobre hábitos en el uso de las TIC”, mejor plantear temas en positivo y no en negativo.
- Es aconsejable incluir una descripción al formulario, el epígrafe que está debajo del título y en el que se puede aclarar a quienes reciben el mismo, sobre la finalidad que se persigue con ello...
- Elegir el tipo más adecuado de respuesta a las preguntas que formulemos (Texto; tipo test; casillas de verificación; escala; lista...)
- Ejemplos de posibles items:
  - ¿Alguna vez te ha causado algún problema personal o familiar una fotografía compartida a través de redes, mensajería instantánea y otros?
  - ¿Alguna vez has aceptado una petición de amistad en una red social sin conocer a la persona que te le enviaba?
  - ¿Alguna vez te han robado la contraseña?
  - ¿Configuras los niveles de privacidad de las redes sociales que utilizas?

#### 4.1.2. Pautas a seguir para la elaboración de Infografías

Antes de comenzar con la elaboración de la infografía ofreceremos al alumnado una serie de pautas: para la realización de una buena infografía, esta debe reflejar, en primer lugar, únicamente el contenido y palabras clave de la temática a tratar para a partir de ellas, relacionar y desarrollar la información restante. Combinar dichos contenidos con imágenes y gráficos es una buena manera de clarificar conceptos y establecer relaciones

**Temática:** Es importante definir bien la temática ya que puede dificultar en gran medida el proceso de selección de la información. En esta ocasión, partimos de un tema seleccionado, pero podemos ofrecer cierta flexibilidad, es importante que el alumnado se sienta cómodo con la temática finalmente elegida. Recuerda que en el apartado *Observaciones* ofrecemos algunas orientaciones sobre variantes a la temática inicial.

Finalizado este proceso debemos saber responder a estas preguntas: ¿Qué queremos contar? ¿A quién se lo queremos contar?

- **¿Tenemos toda la información?:** Hay que ser consciente de la cantidad y calidad de información de que se dispone a la hora de realizar la infografía y ser realista con respecto a lo que el alumnado sabe del tema. Una vez analizada la información de la que disponemos deberá valorarse si es preciso realizar una búsqueda de información más exhaustiva.
- **Búsqueda por Internet:** En este proceso debemos tener en cuenta la fiabilidad de la fuente que utilicemos. Mostraremos al alumnado fuentes de referencia en uso seguro y responsable de la red como: [Internet Segura For Kids](#) y [OSI Oficina de Seguridad del Internauta](#). Es recomendable extremar la búsqueda de información evitando portales de dudosa reputación y ampliando nuestro campo de búsqueda a revistas, artículos, libros, etc.
  - Es útil utilizar la búsqueda avanzada de Google, ya que nos permite descartar diversas fuentes de información que no nos interesen y centrar la búsqueda en un formato concreto, un tipo de documento, etc.
  - Acceder a fuentes originales, de confianza y referencia sobre el contenido buscado (organismos, entidades o empresas referentes en el sector, bibliotecas, etc.) Tratando de confirmar, a través de fuentes fidedignas y de referencia en la temática que la información publicada es real y correcta.
- **Derechos de autoría:** No toda la información y recursos que están en Internet se pueden utilizar libremente. Los derechos de autor, es un tema muy delicado al que hay que prestarle especial atención. Las licencias [Creative Commons](#) permiten algunos derechos de uso, pudiendo beneficiarse así, tanto el autor, como la persona que las utiliza. En concreto, se establecen 4 condiciones cuya combinación origina las diferentes licencias sobre propiedad intelectual.

			Permitida cualquier explotación, incluso comercial y transformación, simplemente atribuyendo la autoría.
			Se permiten obras derivadas siempre y cuando no se haga uso comercial y atribuyendo la autoría.
	Atribución: necesario reconocer la autoría de la obra		No comercial: Compartir igual: se permite hacer obras derivadas, pero no el uso comercial
	No comercial: nos se permite su uso comercial.		No comercial. Sin obra derivada: no permitido el uso comercial ni las obras derivadas, atribuyendo la autoría.
	Sin derivadas: no se permite su adaptación o transformación.		Compartir igual: se permite uso comercial y obras derivadas, distribuyéndolas bajo la licencia de la obra original.
	Compartir igual: permite obras derivadas pero manteniendo la misma licencia.		Sin obra derivada: se permite uso comercial con autoría pero no la generación de obras derivadas

*Tabla 2. Condiciones Creative Commons y Licencias*

- La creación de un contenido digital nos permite trabajar estos aspectos tanto desde el punto de vista de las obras, imágenes... que podemos utilizar para la confección de nuestra Infografía, como añadiendo al trabajo desarrollado una licencia CC y eligiendo el nivel de protección deseado. En el caso de nuestra actividad sería recomendable la elección de una licencia de dominio público.
- **Síntesis/esquema:** Una vez recogida toda la información que vamos a necesitar para la infografía es recomendable realizar una síntesis de lo que hemos recopilado. Una Infografía se basa en la exposición de los elementos clave acerca del tema a tratar, por lo que será necesario concretar la información que vamos a utilizar en la misma y descartar aquella que no aporte nada a las explicaciones o no sea de interés. Para esta síntesis resulta muy útil la utilización de un esquema en el que se incluyan las palabras clave de los elementos más importantes que se van a reflejar.
- **Diseño:** Respecto al diseño de la infografía siempre es recomendable que tenga un aspecto atractivo y llamativo para el alumnado receptor (alumnado de 6º Primaria / 1º ESO) ya que no podemos olvidar nunca quién es el colectivo destinatario. Limitarse a elaborar una simple gráfica o un esquema puede ser contraproducente. Es importante destacar que es preferible diseñar la infografía de forma sencilla y clarificadora que congestionarla de imágenes y texto. Cuando se incluye más información y recursos se desvía la atención de quien la lee y, además, puede perder el sentido de la misma que, en este caso, es la transmisión clara de las principales pautas a seguir para poder realizar un uso seguro y responsable de Internet.

#### 4.1.3. Orientaciones para la elección de las recomendaciones de uso seguro y responsable de la red

Una elección completa de recomendaciones debería contener pautas relacionadas, al menos, con los siguientes campos:

- Pautas relacionadas con la protección técnica de los diferentes dispositivos (móviles; tablets; portátiles...):
  - antivirus; actualizaciones; cuentas de usuario; bloqueo de pantallas; cierres de sesión; ...
- Pautas relacionadas con la identificación y protección ante contenidos/servicios inapropiados, ilícitos y/o falsos en la red:
  - bulos; fraudes; mensajes llamativos y alarmantes; comunidades peligrosas, apps maliciosas...
- Pautas relacionadas con lo que publicamos, la protección de datos personales, la privacidad:
  - contraseñas robustas; no publicación excesiva de datos personales; configuraciones adecuadas de privacidad en redes sociales...
- Pautas relacionadas con la Netiqueta y la prevención del ciberacoso.
  - Comportarse con educación y respeto en la red; fomentar la empatía; no contestar a provocaciones...
- Pautas relacionadas con el uso excesivo de las TIC:

- Controlar el tiempo que se está conectado; desconectarse mientras se estudia, buscar alternativas de ocio, etc.

## 4.2. Orientaciones para la evaluación de la actividad

El personal docente o quienes evalúen la actividad deben tener en cuenta no confundir la evaluación de los conocimientos basada en una estrategia que utiliza las TIC (Elaboración y diseño de la Infografía) con la evaluación del uso de las TIC. El uso de las TIC para el desarrollo de esta actividad debe entenderse como un elemento transversal y motivador.

Por tanto, la evaluación se centrará en el alcance del objetivo de aprendizaje propuesto y en este sentido se atenderá a que la selección de recomendaciones:

- Esté ajustada al colectivo destinatario (6º Primaria/1º ESO)
- Recoja distintas variables de recomendaciones en función de distintos parámetros de riesgos (contenidos inadecuados; uso excesivo; riesgos técnicos; exposición de datos personales...)
- Se expresen con claridad y no den lugar a dudas.
- Incida especialmente en el trabajo de investigación sobre las prácticas de riesgo, si se ha realizado dicho trabajo.

En cualquier caso, sería interesante establecer, además, algún criterio de evaluación relacionado con el nivel de conocimientos y destrezas demostrados con el uso de las TIC para la elaboración de la infografía. Por ejemplo, para realizar la búsqueda de información para los contenidos, datos, imágenes, etc. puesto que estas habilidades forman parte de la competencia digital y están relacionadas con saber realizar un buen uso de la tecnología.

- Sabe definir y planificar la búsqueda de información que necesita para el objeto del trabajo.
- Es crítico con la información que localiza en Internet. Sabe buscar información actualizada y de relevancia para la confección de la Infografía.
- Busca en Internet imágenes, datos que le ayuden a comunicar el mensaje, filtrando la búsqueda para utilizar solo aquellas que estén identificadas para su reutilización, haciendo referencia a sus autores o autoras, o teniendo conocimiento de las licencias Creative Commons.
- Sabe seleccionar y evaluar los datos y la información obtenida (en el caso de realizar el trabajo de investigación sobre pautas de riesgo).

## 4.3. Observaciones

Esta actividad permite innumerables adaptaciones según los intereses y necesidades de cada centro educativo, clase o docente. Así, podemos jugar con diferentes variables, de las que se incluyen aquí algunas a modo de ejemplo:

- Elaboración de una Infografía por cada temática impartida del catálogo de Jornadas de Uso seguro y responsable de la red.
- Elaboración de una Infografía que recoja los principales errores que se suelen cometer en nuestra relación con las TIC y cuáles serían las recomendaciones a seguir.
- Elaboración de una Infografía de recomendaciones a seguir para una escuela segura.

- Puede ser interesante para el centro educativo realizar una jornada de puertas abiertas en la que se presenten y expongan los productos, tanto digitales como analógicos, elaborados por el alumnado.

**is4k** INTERNET  
SEGURA FORKIDS



Cofinanciado por la Unión Europea  
Mecanismo «Conectar Europa»